

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1. EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana, desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde, en un edificio situado en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de cinco céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Sr. Director, Sr. D. Pedro Verdades del Barquer, en el domicilio que se indica en el presente número.

Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Sr. Director, Sr. D. Pedro Verdades del Barquer, en el domicilio que se indica en el presente número.

En Granada, en mayo... 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)... 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)... 1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)... 30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 "

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Emprentas Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 150 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—10 cént. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.
ESQUINAS MONITORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insertión a una semana de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La sordera del Gobierno.

Se dice, y procuraremos comprobar el fundamento de la tal noticia, que lo que sufre el Gobierno español es una verdadera *paupatia*, es decir, que adolece de todos los achaques y *gabiarras* consignados en los libros de Patología.

No hemos hecho aún una observación clínica, juiciosa y detenida de ese organismo veletudinario; pero sin meternos por ahora en honduras, saltan a primera vista una multitud de síntomas patognomónicos, esto es, inequívocos signos de dolencias graves.

Por ellos se deduce, pues, que el Gobierno tiene *dolamas*, que el Gobierno está enfermo hasta las cachas.

Que es *miope*, todo el mundo lo observa; seguramente no ve las cosas que pasan en España, pues si las viera con toda claridad, es probable que siquiera por pudor, les echaría un velo. La *madad desnuda* es cosa que repugna a todos y al menos procuraría ponerle la consabida hoja de parra.

Que padece de *ataxia locomotriz*, nadie lo duda. Su marcha vacilante, trabajosa, desordenada y expuesta siempre a dar un batacazo con motivo de la palpitante cuestión internacional y su política interior, lo está pregonando a tambor batiente.

Que es *tartamudo*, díganlo sus leyes, que necesitan después de promulgadas una serie interminable de decretos y reales órdenes para que puedan entenderse.

Que es *dispéptico*, está a la vista. Engulle mucho pero digiere mal. Con sus grandes colmillos devora la riqueza pública, y sus avarientas fauces la empujan violentamente a su dilatado estómago. Porque eso sí, buen *cuajo* lo tiene, porque es un caballero de muchas tripas. Pero lo malo es que como lo que traga no lo elabora bien, esos medios de nutrición que debían pasar a la sangre para dar fuerza al corazón, vida y calor a los pulmones, energía fosfórica al cerebro, buscan otra vía menos limpia como despojos inútiles; resultando de aquí que el corazón del Estado, que son los poderes públicos, se debilita; que los pulmones, que son la industria y el comercio, se enfrían; y finalmente, que el cerebro, que es el hermoso germen del saber, de la civilización y del progreso, se atrofia, se reblandece y se destruye.

Pero dejemos estas y otras dolencias para estudiarlas detenidamente en ocasión más oportuna, y vamos ahora a ocuparnos exclusivamente de la *sordera*.

Una prueba nada más para demostrar que el Gobierno es sordo, ó que no quiere oír, que es sin disputa la peor de las *sorderas*.

Desde hace ocho años vienen los pobres labradores de esta comarca alpujarreña quejándose de la ruina que les ha venido encima con la pérdida total de sus viñedos; de la falta de protección, ¿qué digo? del absoluto abandono en que los tiene el Gobierno; de lo muy justo y muy útil que sería para todos favorecer el replanteo con eficaces y salvadoras medidas; de la poca conciencia y equidad con que les obliga a seguir pagando las mismas cuotas de contribución; del bárbaro atropello é inculficable descazo con que se les exige esta tributación injusta; de los atrasos espantosos de los municipios con sus empleados; del deplorable abandono en que se encuentra la instrucción por el ayuno perpétuo de los pobres maestros; y en fin, de todas las calamidades que gravitan sobre este desdichado rincón del mundo.

Pues bien; se ha quejado el labrador, se ha quejado el municipio, se ha quejado la prensa, se ha quejado el representante en Cortes, y sin embargo... nada; el Gobierno sordo y más sordo.

Y cuidado que los gritos del labrador han sido fuertes, que las voces de la prensa han llegado alto, y que las palabras del señor Aguilera, como salidas de aquellos pulmones, han debido repercutir en lo más hondo de las esferas del Poder; pues ni por esas. El Gobierno no oye nada. Queda, pues, demostrada su *sordera*.

Ahora solo me resta una cosa por decir,

Ignoro como se curan esas *sorderas* gubernamentales y de carácter crónico. Por mi parte las conceptúo incurables.

Mas no por esto quiere decir, que carecemos de medios para que nos entiendan los sordos; los hay muy útiles.

Para algunos basta con hablarles recio y al oído; pero este procedimiento se ha ensavado y no sirve.

Otros oyen perfectamente llamándoles la atención y poniéndoles una trompetilla acústica. ¿Se atrevería a aplicársela D. Albarto?

Y otros, en fin, sordos de remate, se dice que han oído bien dándoles con un canto en la cabeza.

Yo me lavo las manos.

PEDRO VERDADES DEL BARQUER.

Miscelánea

Situación difícil. Según nos escriben de Aldeire el trabajo de las minas se encuentra casi paralizado en totalidad, como consecuencia de la suspensión de las obras que se ejecutaban en la vía férrea de Linares á Almería, esperanza única de un porvenir de bienestar para aquella comarca.

Fácil es de presumir que tales contrariedades han determinado en el referido pueblo una situación verdaderamente difícil y cuyo término no es posible adivinar.

Apoderamiento. El teniente coronel D. Francisco Tirado y Perez ha establecido en Madrid un *apoderamiento* de las clases escolares, institución llamada á prestar indudables beneficios, pues á un mismo tiempo atiende á las matriculas de los jóvenes y á ejercer sobre estos la oportuna vigilancia.

El *apoderamiento* se encarga de recibir directamente, si conviene á los padres de familia, las cantidades que asignen á los alumnos y en suma, el pensamiento responde al deseo de ejercer cerca de los jóvenes separados de sus casas la acción favorable que en todos sentidos interesa para el buen éxito de los estudios y para la buena marcha en la vida particular.

Destitución. Apenas transcurridos cinco días después de tomar posesión del cargo de juez municipal de Sopórtujar don Elías Martínez, ha sido destituido y nombrado en su lugar D. Francisco Perez Dominguez.

Parece que la política está relacionada intimamente con semejante cambio.

Fuga de presos. Del penal de Baza se han fugado cuatro presos, los cuales para llevar á cabo su propósito, separaron un sillar de durísima piedra que había en la reja del calabozo, trabajo difícil pero fácil de comprender, si se tiene en cuenta que los sujetos en cuestión ansiaban la libertad.

Ayudados de una sogá que ataron á un hierro de la referida reja se descolgaron de madrugada y una vez en el suelo, emprendieron, como es de suponer la fuga.

Las autoridades han adaptado toda suerte de medida para su captura pero al presente no hay noticia del paradero de los delincuentes.

Profesora. En virtud de las últimas oposiciones á escuelas vacantes ha obtenido una de las de niñas de Orgiva, la profesora de Huétor Santillán, D.ª Carmen Avilés Moral, quien con indudable acierto desempeñaba su cargo, en cuyo ejercicio logró captarse unánime respeto y consideración.

Mejoras. El alcalde de Baza, fiel á sus promesas, procura dotar la población de las posibles mejoras y al efecto, han sido asunto de una importante reforma, la fuente de Santo Domingo y los caños conocidos con el nombre de "Caños dorados", que ofrecían un aspecto verdaderamente deplorable.

Aristas con suerte. Como datos curiosos, merecen consignarse los siguientes sobre el número de cantantes célebres que desde la escena del teatro de la Opera de París han pasado, por medio de matrimonio, á ocupar un elevado puesto entre la aristocra-

cracia de Francia y de otras naciones de Europa.

La señorita Morau fué marquesa de Villiers; la señorita Lemaire esposa del barón de Montbruel; la señorita de Romainville, casó con el señor de Maison Rouge; la señora de Saint Hubert con el conde de Entraignes; la tiplé Cruvell con el baron Vigier; la Roland con el marqués de Sant-Jeniés; la Dufresne con el duque de Navars; la Grognet con el marqués d'Argens; la Defresne con el marqués de Fleury; la Sullivan con Lord Crawford d'Anchimanés; la Leduc con el príncipe Clermont; la Grandpré con el marqués de Sanneville, después de haber rechazado á un almirante inglés; la Liancart con el baron d'Anqup; la Chouchou con el presidente de Mezières; la Mazarrelli con el marqués de Saint Chaumont; la Lolotte con el conde d'Héronville; la Maffleur y con Boie diou; la Tagliioni con el conde de Voisins, y Teresa Essler con el hermano del Rey de Prusia.

Paseo de un aerolito. En Cuzco (Perú) el 4 del último julio se presentó un fenómeno que llenó de asombro á los moradores de aquella villa.

Un aerolito de grandes proporciones descendió hasta tocar casi el suelo, y rápidamente, dejando una gran estela de fuego, cruzó la parte Sur de la población.

Antes de desaparecer el extraño meteoro se elevó á 30 pié sobre la altura en que había correteado, y entonces estalló, produciendo un ruido formidable y una verdadera granizada de piedras.

En el Hospicio. Hemos oido formular repetidas quejas respecto del racionado que se suministra en el Hospicio y segun aquellas, los alimentos, por cierto en muy escasos, son de pésima calidad, con perjuicio de los desgraciados que habitan en aquel establecimiento.

Dada la gravedad de la queja y la importancia que entraña, es indispensable que la Comision provincial proceda en el asunto con toda eficacia, que se cuide de examinar los alimentos, que imponga correctivos inmediatos si existen las deficiencias denunciadas en el diario, y que abandonando la *apatía* de presente conceda al particular el interés y la atención que en rigor exige.

Ruego. Los vecinos de las calles de Abenhamar y los del Zacatin próximos á aquella, nos ruegan llamamos la atención del concejal del distrito á fin de que se sirva ordenar á los agentes del municipio impidan que en un rinconcito que hoy á la entrada de la primera de dichas calles se erinen cuantos quieran, pues los olores del improvisado recipiente son tan desagradables que agradecerian se cuidaran de evitar la causa que los produce.

Conferencia. El doctor en Filosofia y Letras don Francisco Gutierrez Mendoza, dará hoy á las cuatro de la tarde una conferencia al alcance de los niños sobre el tema *Máquinas, bombas y sus aplicaciones*, en el Colegio Cervantes, Concepcion 2.

Caballería quemada. El día 34 del mes anterior hallábase el vacino de Sopórtujar José Martin Gonzalez, arrancando trigo en la era, en tanco un lañero ambulante asaba pescado en un lado del camino.

Quiso la mala suerte del pollino que conducía la miés que el misero animalito se aproximase al fuego y apenas en contacto la carga con las llamas, ardió aquella, segun es de presumir, con tal violencia, que el cuadrupedo murió carbonizado, apesar de los esfuerzos hechos para evitar tan doloroso fin.

Aunque el hecho fué casual, el lañero, compadecido del infeliz que había sufrido aquella pérdida, le entregó cuarenta reales que el Martin Gonzalez aceptó con reconocimiento, no sin llorar ambos con amargura, pues uno y otro quedaban arruinados; el uno por que todo su capital se reducía á la modesta suma de que se privaba voluntariamente y el otro por que sus bienes se reducian al burro quemado.

Comision. En virtud de real orden del ministerio de Gracia y Justicia, debe ir á Madrid en comision del servicio don Julian

Daroca, registrador de la propiedad de Motril.

¿Apatía ó ignorancia? Nos aseguran que la escuela de niñas de Dúrcal continúa en clausura, no obstante haber espirado el periodo de vacaciones y segun tenemos entendido, varios concejales de aquella localidad interesados por la enseñanza, luego de saber que la profesora no pensaba abrir las clases el día primero de setiembre, segun era su deber, indicaron al alcalde la conveniencia y la necesidad de cumplir con la ley. El alcalde encomendó el asunto al secretario de la corporacion y á vueltas de explicaciones para manifestar que era indispensable la autorizacion del juez á fin de penetrar en el local de la escuela, puesto que la profesora lo habita, y después de significar otras veces que era preciso inventariar los enseres y sellar las puertas, resulta, en definitiva que todo quedó reducido á exponer el caso al gobernador de la provincia.

Entretanto, la escuela sigue cerrada con perjuicio de los sagrados intereses, de la enseñanza y más aun, en un pueblo donde nada se debe á los maestros.

Conviene consignar que á la escuela en cuestión asiste un reducido número de niñas que pueden calcularse en el cinco por ciento de las que hay en la población.

Fundado en las razones que señalamos, la Junta local comprendió la utilidad de dirigir á los profesores una comunicacion en la que entre otras cosas, expresaba la conveniencia de formar una relacion nominal de los alumnos matriculados, con expresion de las faltas de asistencia; la de formar, así mismo, en todo el mes presente un padron escolar que comprenda todos los niños de seis á quince años para que en su caso la Junta local recomiende á los padres la asistencia de sus hijos á las escuelas.

Se destinaron menciones honoricas para los alumnos que los merezcan; y se anunciará á estos que en Pascua de Navidad deben celebrarse los exámenes públicos. La actividad de la Junta local digna de aplauso y cumplimos un deber de imparcialidad al consignarlo así.

Subasta. El día 30 del pasado agosto se verificó en Pedro Martínez la primera subasta de los pastos sobrantes de aquel monte público, no habiéndose presentado licitadores al acto.

Desgr. clas. El día 1.º de este mes regesaba por la noche á Ventas de Huelma, desde Granada, á donde vino para traer materias de los pinares de los señores Rojas, el carro de D.ª Concepcion Perez, y al pasar por el puente que hay á la entrada del pueblo, se espantaron las mulas y cayeron con el vehículo á una profundidad de ocho metros.

El mulero resultó con una pierna lesionada y una herida en el torax. El carro se hizo pedazos, y una de las caballerías sufrió una gran herida.

A las doce del mismo día ocurrió otro sensible accidente. Volvía al pueblo refiriendo un carro de D. José Perez, cargado de leña de los pinares aludidos, y al cruzar por un barranco en el camino de Fornes, se rompió la *anxa* y cayeron las mulas por un tajo.

D. Antonio Perez que iba subido en el carro, al advertir el peligro hubo de arrojar al suelo y se lastimó bastante la pierna izquierda; una de las mulas quedó con pocas esperanzas de vida, y la otra, aunque herida, no lo fué de tanta gravedad.

Lance desagradable. El domingo pudo ocurrir una sensible desgracia en el pueblo de Pedro Martínez.

Celebrábase una boda en la casa de un vecino de aquella localidad conocido por el *Sordo el hornero*, cuando de repente turbó la alegría de la fiesta un saguato de 18 años que se presentó con objeto de bailar.

Hubo sin duda de ser acogida con desagrado la pretension, y el recién llegado comenzó á cantar; pero le pararon la guitarra y entonces sacó una pistola y disparó dos tiros sobre el hijo del *Sordo*.

Por fortuna, los proyectiles, si bien le atravesaron la chaqueta, no le causaron lesion alguna; mas desde aquel momento desapareció la alegría y suspendióse la

fiesta. En cuanto al agresor, se dió á la fuga.

Comision de ornato. Reunida ayer la Comision municipal de ornato, adoptó los siguientes acuerdos que ha de someter al Ayuntamiento:

Conceder, de acuerdo con el arquitecto, licencia á D. José Perez Robles para hacer varios huecos en la casa de su propiedad, calle de Almirantes núm. 13.

A D.^a Dolores Diaz de Rivera análoga autorizacion para una reforma en su casa calle de las Cocheras de San Matias; á D. Emilio Matoras para edificar una cerca en el Picon, casa de D.^a Aurora Pulgar; á D. Enrique F. Vialar para que reforme la fachada de su casa calle de Jardines número 8 y á D. Nicolás Jimenez para construir en un solar de la calle de Belen núm. 2.

Se acordó fiscal á los dueños de la Casa Pareja para que hagan el inventario y procedan á ejecutar las obras.

Que para la sesion próxima esté hecho el proyecto de alineacion de la barriada de San Matias, comprensiva de las calles de las Moras, Mañas, Doctor Morata y Pajizo, y proponer á la corporacion la adquisicion de una casa de la calle de Navas y otra en la de las Sierpes.

Calderon de la Barca. La sociedad de ese nombre se propone celebrar la noche del 6 á las 8 y media un recreo en sus salones de la calle de la Cárcel Bja.

El tema de siempre. No decae el interes en el desdichado asunto de los maestros de escuela de esta provincia, por la sencilla razon de que nada se hace para modificar en la forma oportuna su situacion, harto precaria.

Las noticias que recibimos de Góres son en extremo dolorosas, respecto del abandono advertido para con aquellos profesores; pero hasta ahora ignoramos si el Gobernador piensa obligar al ayuntamiento de aquel pueblo á que verifique el ingreso de lo que que adeuda en tal sentido ó si, por contra, el caciquismo y la viciada modorra de quienes no se preocupan de las autoridades, seguirá su funesto camino.

Como dato curioso, en lo relativo al particular, véase el detalle de los ébites existentes para con aquellos maestros.

Del año 1887 al 88,	pesetas	1.121
Idem 1888 á 89	"	1.057.64
Idem 1889 á 90	"	1.970.10
Idem 1890 á 91	"	2.135.65
Es decir, un total de	"	6.333.77

El recargo municipal de Jérez en concepto del 4 por 100 pasa de 3 300 pesetas y el presupuesto para primera enseñanza solo llega á 3.002 50; de modo que resulta un sobrante de más de 300 pesetas.

Sin embargo, aunque es muy poco lo que falta por cobrar del 1890 á 91 vemos que se adeuda á los maestros la cantidad apuntada.

El abuso, el abandono, la desidia ó como quiera decirse, saltan á la vista y reclama, sin duda, del Gobernador de la provincia, una actitud enérgica, en obsequio de la justicia y en prueba de equidad para una clase tan digna de respeto como abandonada.

Apoyante de un botiquín. Existe en Murtas un botiquín destinado exclusivamente al servicio de los pobres de solemnidad desde hace más de veinte años; pero por uno de esos hechos inexplicables resulta que el farmacéutico prohibe ahora la expedición de medicinas.

Suministra estas un boticario que ha desempeñado su oficina durante cincuenta años, sin título, pero con un certificado del ejército que acredita su competencia.

El botiquín está á cargo de la Asociación de Católicos, la cual facilita gratis los medicamentos, en la forma que señalamos al principio, siendo de advertir que en varias ocasiones se indicó al farmacéutico que procediera en la misma forma, ó sea sin interes de los pobres retribucion alguna, cosa que, por cierto, no juzga oportuna aceptar.

Muchos eran los enfermos pobres que por falta de medicinas sufrían graves perjuicios y en vista de lo que sucedía acudieron á la Asociación de Católicos, encontrando lo que necesitaban, de modo que, cuando tan felices resultados ofrece la práctica seguida, no puede, en modo alguno, aceptarse que se suspenda la humanitaria accion consignada, ni permitir tampoco que se mueran los pobres por falta de medicinas.

Visjeres. Ha marchado de Albuñol á Lanjarón, el distinguido médico é ilustrado periodista D. Patricio Fernandez Abril.

—El alcalde de Aldeire, D. Juan Martinez Lopez ha salido para Lanjarón.

—Se encuentra en Granada el ganadero sevillano, don Julio Lafitte.

—Ha regresado á esta capital el juez de primera instancia del distrito del Campillo, don Pedro Higuera Sabater.

Subasta. El dia 6 del corriente mes tendrá lugar en Jatar la segunda subasta de arbitrios para uso voluntario de pesas y medidas.

Llamamiento. El Juez de instruccion de Albuñol interesa de las autoridades la busca y captura del procesado por el delito de lesiones Francisco Obinchilla Ortega.

Asta. En la secretaria de este Gobierno civil se ha recibido el acta de haber tomado posesion el ayuntamiento de Góres.

El camino del Avellano. En breve quedarán terminadas las obras que por acuerdo del ayuntamiento vienen realizándose en el paseo del Avellano.

Han sido reparados los muros de contencion y los asientos de la fuente del Avellano, Salud y Agilla, y pronto se colocarán en las dos últimas caños de hierro ó metal.

Se ha arreglado la bóveda ó depósito de las aguas del Avellano, deteniéndola de una puerta de entrada de que antes carecía y haciendo diversas obras de reparacion.

La continuacion del muro á la entrada del camino está empezada, así como el levantamiento de los paredones rehundidos.

Estas reformas en las que cuidadosamente interviene el Sr. Rodriguez Lastres, han de contribuir á que la concurrencia á aquel público sitio sea más numerosa, haciéndose más agradable el paseo.

Y ya que se está en este arreglo, indicamos la conveniencia de arreglar algunos lados del arreo, estrechos ó rehundidos, rellenándolos al efecto.

La Andalucía. Mañana á la noche celebrará uno de sus acostumbrados recreos de baile la sociedad "La Andalucía."

Proceso importante. En cuanto obtenga la sanidad definitiva el confinado Manuel Osuna Marin, se declarará terminado el sumario que contra el mismo se instruye por los homicidios cometidos ultimamente en el penal de Granada.

Las demás diligencias sumariales están terminadas, y al decretarse la conclusion, pasará el proceso á la Audiencia.

Las cortinas. Ya que se ha ordenado el arreglo de las mamparas y panderones colocados á la puerta de los establecimientos, sería conveniente hacer extensivo el mandato á la colocacion de cortinas para evitar las fealdades que en algunas se notan y que otras esten inservibles ó sean trapos viejos.

Tambien juzgaríamos oportuno que se reglamentara la colocacion de cortinas, fijando la altura á que han de estar en las palometas para evitar así molestias al público.

Circular. El Boletin Oficial publica en su número de ayer una circular del presidente de la Diputacion, en la que manifiesta que los contratistas recaudadores del contingente provincial pusieron en conocimiento de aquella presidencia que al practicar las gestiones necesarias para la recaudacion, dentro del periodo voluntario ó por los medios coercitivos, esperaron los alcaldes haber remitido los fondos, para su ingreso en la caja respectiva.

La cláusula 19 del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta del mencionado contingente impone á los ayuntamientos la obligacion de dar parte á la corporacion provincial de todas las entregas que hagan á los contratistas y de aquí la circular en cuestion encaminada á recomendar á los alcaldes comuniquen cuando la entrega no sea directa al contratista, y sí al agente ó representante del ayuntamiento las sumas y fechas en que las verifican.

El Jurado de Granada. Durante el actual cuatrimestre lo componen los señores siguientes:

Cabezas de familia. D. Pedro Gomez Travé, D. Juan Quero Garrido, D. Antonio Jimenez Girela, D. Jacinto Rodriguez Mendez, D. Joaquin Gonzalez Lozano, D. José Gonzalez Bello, D. Eduardo Laguna, don José Garcia Ayola, D. Miguel Camacho Lucena, D. Jerónimo Blanco Reglado, D. José Garcia Pastor, D. Ricardo Gonzalez, don Pedro Pujol Molina, D. Pedro Ros Amador, D. Romualdo Martin Martinez, D. Patricio Hernandez Cabello, D. Manuel Barranco Porcel, D. Saverio Gomez Martin y don Nicolás Jimenez Rodriguez.

Suplentes. D. Francisco Lopez Garcia, D. Emilio Lopez Rosales, D. Manuel Bueno Romero y D. Francisco Aragon Acosta.

Capacidades. D. Francisco Blanco Constan, D. Fermín Camacho, D. José Rubio Linares, D. Miguel Nuñez, D. Nicolás Pontes, D. Joaquin Alonso Pineda, D. Antonio Amor y Rico, D. Pablo Perales Gutierrez, D. Francisco Enderica Martinez, D. Agustin Caro Riaño, D. Cándido Peña Martin, don Rafael Llamas, D. José Marin Mogellon, D. Ricardo Gomez Ruiz, D. Antonio Sanchez Balbi y D. Jorge Bassieres.

Suplentes. D. Juan N. Villoslada y don Justo Ortiz Pujazon.

Como se vé del sorteo han resultado elegidas personas de todas las clases sociales, predominando el elemento democrático.

Multas. Habiendo trascurrido el término concedido á los alcaldes para hacer efectivas las multas de 125 pesetas por es-

tar en descubierto con los profesores de primera enseñanza, el Gobernador ha dispuesto que los Jueces de primera instancia las hagan efectivas, utilizando la vía de apremio.

El gato de la Plaza Nueva. Aunque parezca extraño el título de esta miscelanea, no lo es, si se tiene en cuenta que es un precioso ejemplar de los de raza felina que atado pacientemente con una soga al cuello se encuentra detenido sin que sepamos por providencia de quien, en el aguadocho que hay frente á la calle de Mendez Nuñez ó mejor dicho atado á la pata de una mesa con *cacañete* y *torraos* que pertenece, al parecer, como el gato al dueño de aquél puesto.

Y lo peor del caso es que el tal gato se pasea desde la mesa al aguadocho y viceversa, siendo causa de que más de un transeunte haya molido el suelo con las castiñas al enredarsele la cuerda entre las piernas.

Parécenos algo impropia la detencion y residencia del tal animalito en sitio tan frecuentado y por tanto espuesto á percances como el que ha pasado ya á varios transientes siendo uno de ellos el autor de esta miscelanea.

Vacante. Está vacante en Cástaras y Nieves la plaza de médico titular, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes en la Secretaria de aquel ayuntamiento, en el término de treinta dias.

Contribuciones. Se han señalado desde el dia 9 al 16 del corriente mes para que tenga lugar el cobro de la contribucion Industrial y Territorial en Algarinejo, Hator Tajar, Salar y Villanueva Mesia.

Enfermo. Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el digno Secretario de este Gobierno civil D. Apolinar Plaza.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Café helado: lo más selecto en pasteleria, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

Esqueletos de entierro y funeral. Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del dia y de la noche, á precios equitativos.

Extravio.

Al regresar ayer del parador de San Isidro D. José Rodriguez Estevez, se le ha extraviado una cartera de crecidas dimensiones y color avellano, conteniendo dos billetes del Banco de 500 pesetas, cinco de 100, tres de 50, dos de 25 y una moneda de oro de 5 pesetas y un pagaré firmado por F. G. C. de pesetas 2.519, otro de 100 firmado por J. D. P., otro de 40 firmado por J. Y., otro de 357 firmado por F. R., otro de 271 firmado por E. R., otro de 844 50 firmado por R. N. y otros varios documentos de corto interés.

Se suplica al que haya encontrado los referidos documentos los devuelva por el correo interior á la casa de la señora Viuda de A. Rodriguez Perez, Mesas 24.

CHARADA.

Per tener prima y tercera dos y prima me cogió; pero primera dos tres del apuro me sacó.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CUCHARA.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 8 los pagos siguientes:

- Atenciones clases pasivas.
- A don Antonio Ruiz, devolucion un depósito minss.
- A don Eduardo Peaz, cuerp s auxiliares.
- A don Faustino Cabanias, para expectantes embarque á Ultramar.
- Ayuntamiento Armilla, premio cobranza.

Lo de la Coruña.

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicó anteayer y ayer nuestro corresponsal en Madrid, transcribimos á continuación lo que dice *El Liberal*:

Aumenta la excitacion en el público, temiéndose que se ejecute la sentencia de muerte del cabo Losada.

Lo peor de todo es que á consecuencia del conflicto provocado por las autoridades militares, existe desgraciadamente, sin motivo ni razon que la justifique, una gran tirantez entre los elementos civil y militar.

El ayuntamiento ha suspendido la velada en el paseo de Mendez Nuñez, en señal de duelo. El capitán general, que se hallaba paseando por aquellos sitios, viendo que la música se retiraba, ordenó que permaneciese tocando.

El ayuntamiento insistió en sus disposiciones, y la música se retiró del paseo de Mendez Nuñez.

Entre tanto, formáronse grupos en actitud poco tranquilizadora.

El capitán general á quien acompañaban varios jefes y oficiales, se metió en el café Oriental. Siguiéronle los grupos, prorumpiendo en silbidos y voces de fuera, fuera!

Frente al café engrosaron los grupos; comenzó á acudir la policía, y la situación tomó un aspecto grave.

El general, comprendiendo su situacion, se retiró del café; la multitud pretendía seguir silbándole, pero los concejales impidieron que se realizase tal pretension, aconsejando al público que no lo llevase á efecto, pues de otra suerte se perjudicaría más la situacion del rey de muerto.

La cogida de Lagartijillo.

Ampliando la noticia que adelantamos por telégrafo anteayer respecto á la cogida de Lagartijillo en Palencia, damos á continuación los detalles siguientes:

Lagartijillo toreó bien al quinto toro. Se metió á volapié en corto, salió por la cara, y en esta salida fué alcanzado por el toro, que le recogió y volteó varias veces, hasta que el Reverte hizo el quite y le salvó de un fin funesto.

Volvió el diestro granadino á la faena, aunque los alguaciles querían llevárselo á la enfermeria, y entre grandes palmos otorgadas por el público á su bravura, mató al animal de una estocada caña.

Retirado á la enfermeria, resultó herido de una cornada con entrada y salida en la region glútea izquierda, y dos centímetros de profundidad.

El pronóstico es reservado. Desde luego, la herida inutiliza al diestro para torear mañana.

El Congreso de orientalistas.

En una de las sesiones preliminares del Congreso de orientalistas que en estos dias se celebra en Londres, se hizo mención de que no se había reunido ninguno de dichos Congresos en España, siendo esta nacion entre las de Europa la que hasta tiempos más recientes ha sentido la influencia de aquellos pueblos, y donde se conservan muchos recuerdos y existen bastantes personas ilustradas que se consagran al estudio de las lenguas y costumbres orientales.

Con dicho motivo, se presentó una proposicion para que el próximo Congreso de 1892 se reuniese en Granada, Córdoba ó Madrid, siendo aprobada por unanimidad, y conviniéndose en que así se anunciaría en el caso de que presten su apoyo á este pensamiento el Gobierno español y ciertas personalidades de nuestro país.

En el actual Congreso tienen representacion varias de nuestras más importantes corporaciones, y son miembros del mismo nuestros compatriotas señores Gayangos y Simonet.

El choque de Medina del Campo.

Madrid 3.

Esta madrugada ha ocurrido en la estacion de Medina del Campo un choque entre el expreso que venia de Santander con el correo que iba de Madrid. Este tren estaba parado. El choque produjo gran confusion entre los viajeros. Resultaron 40 heridos, todos leves, menos el eugandador, que está grave. Los cuatro guardias civiles que iban en los dos trenes, tambien están heridos. El suceso fué motivado por cambio equivocado en las agujas, y ocurrió á las cuatro y media de la madrugada. El gobernador de Valladolid ha salido para Medina. Los heridos, entre los que figuran algunos empleados del ferrocarril, han sido atendidos por los médicos de la compañía. El exprés llegó á Madrid á las tres de la tarde.—Perpen.

Comunicado.

Leja 3 setiembre 1891.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. —uy señor mio y distinguido amigo: En una de los últimos números del periódico *El Popular*, se firma que la compañía de seguros «El Fenix Francés» me ha solventado ya el importe de los daños que causó en mi fabrica de muebles el incendio que hubo en ella el 2 de julio último. Nada más incorrecto, señor Director; la Compañía francesa, tan encomiada por todos en perjuicio de las nacionales, está ofreciendo un espectáculo tristísimo en este asunto. Para percibir las primas, incluso la del año actual, «El Fenix Francés» está siempre corriente; mas otra cosa ocurre cuando se le exige el cumplimiento del contrato de seguros en cuanto á las obligaciones relativas á la Compañía.

Hace más de un mes que el perito tercero, nombrado á instancia de dicha Compañía, tasó los daños en veinticuatro mil seiscientos pesetas, sin que se le impugnará dicho nombramiento ni menos la tasacion. Pues no obstante esto, «El Fenix Francés» no ha solventado la cantidad expresada ni aún siquiera ha contestado su Director á las cartas y telegramas que le he dirigido recordándole que había terminado el plazo que la póliza y el Código de Comercio concede á las Compañías de seguros para satisfacer el importe de estos.

Como V. comprenderá, señor Director, la

noticia de *El Popular* me ha causado extrañeza y determino a rectificarla, no fuera causa este supuesto resultado de mi asunto, para que alguna persona asegurara bienes en dicha Compañía que en vez de indemnización de daños solo ofrece un verdadero calvario á sus asegurados.

Mucho agradeceré á V., señor Director, que inserte estas líneas en su apreciable periódico, por el cual favor le quedará reconocido su afectísimo amigo y s. a. q. b. s. m.

Manuel Guerrero.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, 10:15 noche.

En Madrid se ha recibido el sumario de la causa formada al cabo que en la Coruña excitó á los soldados á que no comiesen el rancho.

También ha llegado la del redactor del periódico de aquella capital que se ocupó del asunto.

El Consejo Supremo de la Guerra se propone estudiar el asunto con todo detenimiento.

Se dice que va á ser relevado el gobernador de la Coruña.—M.

Madrid 4, 10:30 noche.

Los obreros de Fournies (Francia) han acordado declararse en huelga general.

Se ignoran detalles y tampoco se dice cuál sea la actitud de las autoridades en el asunto.—M.

Madrid 4, 11 noche.

La Reina regente ha designado el alto personal de su servidumbre que ha de prestar servicio á la familia del príncipe Wladimiro de Rusia.—M.

Madrid 4, 11:15 noche.

Es probable que sea declarada la Coruña en estado de sitio.

El orden material no ha vuelto á turbarse, pero hay intranquilidad que pudiera traducirse de modo visible.—M.

Madrid 4, 12 noche.

Han llegado á Madrid los diestros «Lagartijillo» y Reverte, heridos en la plaza de toros de Valencia.

Reverte fué conducido á su domicilio de la calle de la Gerguera, núm. 12, en una camilla.

Aunque la noche la pasó intranquila, no se le ha presentado fiebre. Tiene dos heridas, una de siete centímetros y otra de seis.

Los facultativos que lo asisten dicen que presentan ambas buen aspecto y que curarán de primera intención.

Gran número de amigos del diestro han acudido á visitarlo.—M.

Cartas

Madrid 5 de setiembre de 1891.

El día de hoy comienza con una nota triste. El tren expreso de Galicia que regresaba á Madrid conduciendo á innumerables familias que volvían de su *tournee* veraniega ha sufrido en la estación de Medina del Campo una de esas catástrofes que dejan amargos recuerdos. Debido según se dice, de público, pues cuando en España ocurren estos accidentes nada se sabe oficialmente, á un descuido del guarda aguja el citado tren ha sufrido un choque terrible con otro tren de mercancías. El golpe fué tan rudo, y en esto sigo ateniéndome á los informes particulares, que ocho vagones han quedado completamente destrozados, resultando además ocho viajeros muertos y más de veinte heridos.

Como es consiguiente las primeras noticias de esta catástrofe han causado dolorosa impresión entre las personas que acudieron esta mañana á la estación para recibir á sus parientes y amigos.

La ansiedad era general. Se acudió al personal de la estación en demanda de de taller, pero este, como sucede siempre, eufó la respuesta diciendo que no eran todavía conocidos aquellos.

En la inspección facultativa del Gobierno no fueron mejor escuchados, lo cual no deja de ser un consuelo. El viajero puede exponer su vida con el pésimo servicio de trenes, pero en cambio si esto sucede su familia no merece siquiera la atención de que las com-

pañías calmen su ansiedad, exponiendo fría y llanamente la verdad de lo ocurrido. Vale sin duda más que el público pase mortales horas de angustias. Lo más que se ha dignado decir es que tanto en Melina como en la estación férrea de dicho punto, los heridos han sido cuidados con esmero. Sobre las causas del choque se dice también que obedeció á un error ó descuido del guarda aguja, añadiéndose también que el infeliz, ante la enorme responsabilidad que pasaba sobre él, se ha suicidado. Sin embargo, esto no está todavía confirmado. Este accidente ha quitado interés á todas las demás cuestiones pendientes, y por si no bastara la gente política ha emigrado á la plaza de toros, donde hay corrida extraordinaria para dar la alternativa de espada de cartel á Pepeta, chico muy valiente ante los toros según dicen los que le conocen. Como se vé por lo expuesto, no escasean las alternativas. Mañana también tendremos toros, si no en Madrid, al menos en sus puertas como es Aranjuéz, para donde se han establecido trenes de ida y vuelta á precios reducidos. Hablando de estas fiestas y diversiones taurinas, llega uno á olvidarse de las cuestiones políticas. Hoy día bien merecen el olvido, puesto que no ocurre ninguna novedad saliente.

El Sr. Cánovas ha llegado á San Sebastián, donde inmediatamente se celebrarán algunos Consejos de ministros para ultimar las cuestiones de los tratados.—Dal extranjero, las noticias de hoy son más satisfactorias que ayer. La rebelión de Talcahuano ha quedado dominada.—F.

De donde vienen los fantasmas.

¿Usted cree en fantasmas? Puede que la idea le haga reír, un hombre tan valiente como V. Sin embargo sí hay que ir á un cementerio. V. prefiere ir durante el día. ¿Por qué? Porque se vé mejor. ¿Es ese el motivo? Tentería. No. Es porque tiene V. miedo de los muertos y de la oscuridad. Así todo el mundo lo tiene. Cuando es de día y estamos entre gentes las damos de valientes. Nosotros estamos libres de esas cosas. Por lo menos así lo decimos.

Conoció á uno que cuando era joven llevó tal susto con un fantasma, que no se le olvidó en cincuenta años. No era eburde ni melindroso, sino uno de los oficiales más valientes del ejército. Cuando llegó á tener ochenta y dos años hablaba de esta experiencia en los siguientes términos: «Durante diez minutos sufrí tal terror que hasta ahora me ha acompañado siempre un temor constante. Ruidos inesperados me hacen temblar y los objetos que no puedo distinguir bien á la media luz de la tarde me infunden un deseo irresistible de escapar. A la verdad, la noche me da miedo».

Es curioso que otro haya usado recientemente esta misma expresión sobre que la noche da miedo. Dice que los nervios se habían desarraigado por completo. No podía dormir. No hacía más que volverse y revolverse en la cama. No había metido á nadie ni lo perseguía ni una espíritu del otro mundo. Sin embargo la vida no le parecía que podía valer lo que le costaba. Más de seis veces se había decidido á abandonar la cama, sufriendo las consecuencias. Mucha gente llega á este punto todos los días sin que sus amigos lo sospechen. Por supuesto que hacen mal, pero ¿qué remedio tiene? pues ¿qué quiere decir vivir cuando no se saca de la vida placer ni bien esta?

Bien, este hombre sigue diciendo que la cabeza le dolía muchas veces como si fuera á hacérsale pedruzcos y otros dolores se sucedían unos á otros por todo el cuerpo. La piel la tenía amarilla como un pergamino, no tenía apetito y la menos excitación hacia que el corazón le latiese como un reloj á cuyo péndulo se ha quitado la bola. Para vivir es preciso comer y sin embargo cada vez que este hombre camina se le castigaba como si hubiera cometido algún crimen. El estómago recibía lo que le echaban por supuesto, pero nada más y rehusaba digerirlo. De aquí que el pobrellito estuviera como un sepulcro con el pan y la carne muertos y corrompidos en su interior. Los gases y ácidos ponzoñosos que salen de esta masa de corrupción, venían hasta la boca y lo fastigaban. Luego se mezclaban con la sangre dando lugar á incomodidades y enfermedades locales en todos los sitios débiles de su cuerpo.

El efecto de esto en los nervios era lo que hoy día que nuestro amigo tuviera miedo á la noche. Las manos y los pies fríos, el cansancio, la falta de ánimo, mal gusto de boca, tos seca, escalofríos, debilidad, mareos, todos estos y otros que no podemos nombrar ahora con señales y consecuencias de una causa y de una sola indigestión. Ninguna otra cosa de este mundo arruina tanto el cuerpo y el espíritu. Ninguna otra cosa hace que la gente vea más fantasmas. Los fantasmas y las veces misteriosas no son más que los ecos de lo que hay en nuestra mente. Los que están saludables ven las cosas en su estado natural y cuando llega la noche se echan á dormir.

La persona que motiva nuestras observaciones es un francés que se llama Jean Marie Hervé. Vive en Yveis, Canton de Pompol, Francia, y en una carta reciente dice que después de muchos años de padecer indigestión, está ahora perfectamente bueno con el uso del Jarabe curativo de la Madre Seigel. «Considero á Vds. nos escribe, mis bienhe-

chores. Los nervios están bien y ya no me dá miedo de la noche.»

Miles de personas en este país, que han estado malos como él, gozan ahora de una mente sana en un cuerpo sano con la ayuda del Jarabe de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Cseppe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frascillo, 8 reales.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Lorenzo Justiniano, Sta. Oduva y la traslación de San Julián obispo de Cuenca.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de Santa Isés. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla, San Justo, el Angel Custodio, San Pedro, Sta. Escolástica, San Juan de Dios, la Magdalena, Iglesia de Gracia y San Juan de los Reyes. Misa de doce en San Justo, la Magdalena y Sta. Isés.

Novenas. La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías en la Iglesia de Escolapios. En la Iglesia de las Trinitarias la de Santa Agustina. La de San Gil en la Iglesia de Santa Ana.

Triduo. A María Sma. con el título de los Favores y del Perpetuo Socorro en San Juan de los Reyes y predicará un P. Redentorista á las siete.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Matías y San Andrés á las ocho. En los Hospitales y demás Iglesias á la oración.

Salvo y letanía. Se canta en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de Gracia, de los Angeles, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Zofra, la Magdalena y Sta. Escolástica.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su Iglesia.

Se reza en este día de la traslación de San Julián, con rito doble y color blanco.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
D. Francisco Granizo Ramirez.
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 5 del corriente desde las siete hasta las diez de la mañana en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, á devoción de su viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

JANTERA OFICIAL.
Alhóndiga de granos.
Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 213 fanegas. Entradas de hoy, 489 id. Total existencia de hoy, 702 id.—Venta: 610 ptes. 50 etc. la fanega, 10 fanegas. A 40 ptes. 75 etc. id. 8 id. A 41 ptes. 25 etc. id. 8 id. A 42 ptes. 50 etc. id. 176 id. A 42 ptes. 60 etc. id. 114 id. A 43 ptes. 25 etc. id. 2 id. Total vendido, 421 fanegas.—Balance: Existencia, 732 fanegas. Vendido, 421 id. Sobrante para mañana, 281 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 75 céntos. 8 ptes. 25 céntos. Habas de 12 ptes. 00 céntos. 12 ptes. 50 céntos. Maiz de 8 ptes. 00 céntos. 80 céntos. 00 ptes. 00 céntos. Yeros de 11 ptes. 50 etc. 13 ptes. 00 etc.

Matadero público.
Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'45 pesetas; Vaca, 1'50 á 1'60, Ternera, 1'60 = Choto de lecho, '50.

ESPECTACULOS.
Teatro circo de verano.
FUNCIONES POR HORAS PARA ESTA NOCHE.
A las 8.—LAS HIJAS DEL ZESEDO (primer acto.)
A las 9.—La misma (acto segundo.)
A las 10.—LA LUMENADA.

Una si quinico oficial de la "Emulsion Scott."

Por mandato de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químico-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han practicado el ensayo químico de la *Emulsion Scott* (como se precedió).
Resultado: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado yodo en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionado mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enu-

merados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de mayo 1887.
Prof. ISIDRO LOPEZ DUÑAS.
Prof. JOSE L. GIRON.

Como remedio por excelencia para las emorreas, el Unguento de Hamamelis Virginia del Dr. C. G. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.
Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con serpendientes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó úlcera. 54

Preparaciones de Gonzalez Parales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTICION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BARRIDO. Caja 6 rs.; frasco 4 s.

QUININA DULCE.—Esta preparación, de indisputable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs.

RUSMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstpciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del período méstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorcos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales.

Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente.—Véase la 4.ª plana.

Madres de familia vigilad vuestros niños, tomad á hacerles tomar el HIERRO BRVAUD mientras el amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño será hermoso, como la menstruación en la mujer más regular.
No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier líquido, dá resultados admirables.—Dr. DE COBBIERE

Se traspasa
el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por su sentarse su dueño.



Roscoff acere á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

Coche á Alhama.

Desde el 1.º de setiembre se verificará el servicio de diligencias desde Alhama y sus bañes á Granada y vice versa por la carretera nueva, empleándose en el viaje seis horas.
Los coches son muy cómodos y elegantes.
La salida de Granada se hará los días pares á las doce de la mañana y la de Alhama los Imperes á la misma hora.
Administración de Granada, Alhóndiga 30.

Una preciosa casa de recreo, (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en preciumy arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución.—Darán razon en la platería de Boanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

Almoneda por tres días.

Calle de San Miguel Baja, 8.
Se vende un estrado, espejos, máquina de coser y otros efectos.

Anuncio.

Se alquila un espacioso local que ocupó el antiguo almacen de madera, en la calle de Elvira.
Darán razon San Jacinto número 13.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precios: libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)
Precio: Dos PESETAS.

Se vende en la Administración de El Defensor, Buca Suceeso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Ama de cría con leche fresca, desea encontrar colocación para casa de los padres.—Darán razon, calle Mañas 5

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 48 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo

Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C^{ia} 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS**

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(**TERMAS DE MARTOS.**)

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico-director, **D. EDUARDO PALOMARES,**

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICION DEL CUERTO DE BAÑOS.

Curación infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las *neuralgias*, *neurosis* y todas las enfermedades funcionales del corazón, cerebrales, sífilíticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNI.
2.º DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Servicios de primer órden — Instalaciones balnearias inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañia desde sus estaciones, durante la temporada oficial.—Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.

Para más detalles, al Administrador general, **D. Agustia Martín**, balneario de Alhama (provincia de Granada.)

SERVICIOS

de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE SETIEMBRE DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coaña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 18, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana á 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, **D. Gabriel Savater**, plaza de la Mariana, núm. 40.

Ama de cria para su casa.—Darán razón, Elvira, 153.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE),

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando estéublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Véase la Versión de Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40142, r. St-Lazare, Paris.

Arrendamiento. de dos graneros, situados en el callejon de San Jerónimo, frente al hospital de San Juan de Dios. Las llaves, Lavadero de las Tablas, 12, principal.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.

PARIS, 3, Rue Vivienne, 3 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Está en venta y se arrienda, según las circunstancias, el edificio conocido como Casa de las Heras, situado en el barrio de San Jerónimo, número 12, principal. El precio de este edificio es de 96 pesetas de fiado por año y 36 de arrendamiento. Los que quieran más detalles dirigirse á la señora doña E. de Acosta, vecina de Loja.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^o en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se vende a jardinera en buen estado y muy ligera, con guarnición de un ovalillo, dos cómodos y una mesa de escritorio, calle de Párrago, núm. 3, éstan razón.

Almohada. Se hace de varios modelos, desde los más sencillos hasta los más elegantes. Tienen de Z. Guin, 6, que costará lo que se le pida.

Acordeon. Se vende uno magnífico, nuevo, con cuatro voces y cuatro registros con dos por el precio de cinco euros y medio.—Darán razón, calle de Corvantes, 14.

Se vende un escritorio de nogal, doble tapicería, e buen uso.—Darán razón, calle de la Cruz, núm. 17.

Academia de Francés y Latin

San Juan de Dios, 19

Gpsetas mensuales por cada idioma. Los que estudien los dos solo abonarán 10 pesetas al mes.

Nota.—Se prepara la los alumnos según los programas oficiales.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Reumatismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm^o, 162, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y AROUD la firma

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia*, *Pobreza de la Sangre*, *debilidad de estómago*. - 50 Años de Éxito. Exija la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 214 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Granada Anton o Fernandez J. S. Estrella del Norte, Principo, 9 y Mendez Nájera 19.